

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**48821** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja sobre notificación de emplazamiento a los interesados en el Recurso Contencioso Administrativo - Procedimiento Ordinario número 822/2018 ante la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso – Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional sita en la c/ Goya, 14. 28001 – Madrid, AUTOPISTA VASCO ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.(AVASA) ha interpuesto Recurso Contencioso – Administrativo, en el Procedimiento Ordinario número 822/2018, contra la Resolución de 6 junio de 2018 del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, dictada en el expediente 1486/2017, que acordaba desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por Don José María Pallarés, en nombre y representación de Autopista Vasco Aragonesa, Concesionaria Española, S.A., y contra la Resolución de 27 de Julio de 2017 del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, dictada por delegación del Ministro de Fomento (Orden FOM/1644/2012 modificada por Orden FOM/1356/2016), por la que se aprobaba el expediente de información pública y definitiva del Proyecto de Trazado T4-LO-5540 "AUTOVÍA A-68. TRAMO: ARRUBAL-NAVARRETE". Provincia de LA RIOJA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Ley Contencioso-administrativa (BOE 14-7-98) y de lo dispuesto por los artículos 44 y 45.1.a) de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2- 10 -2015), mediante el presente anuncio se comunica a todos los posibles interesados a fin de que sirva de emplazamiento y puedan comparecer en forma legal y en el plazo de nueve días ante la referida Sala.

Logroño, 9 de octubre de 2018.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación, J. Enrique García Garrido, P.A. El Jefe del Área de Conservación y Explotación, Miguel Ángel García Rodríguez.

ID: A180060595-1